

Los alumnos ganan - El País - 30/06/2021



Alumnas repasaban antes de empezar la Selectividad en la Universidad Politécnica de Valencia el día 8. / EFE

Valencia anula el examen de Filosofía de la EVAU en el que hubo un 90% de suspensos

Los alumnos ganan

IGNACIO ZAFRA, Madrid
Judith Sáez, de 17 años, ha pasado en 11 días de no poder parar de llorar a estar "supercontenta". El 18 de junio le comunicaron que había sacado un 2,3 en el examen de Historia de la Filosofía de la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU). Se había presentado a esa asignatura optativa para subir nota, pero la bajísima calificación arruinaba sus planes de entrar en la carrera de Magisterio. Su caso no era excepcional: unos 120 chavales de una docena de institutos se hallaban en la misma situación. El tribunal 14 de Historia de Filosofía en la provincia de Valencia había suspendido al 90% de los alumnos. Los estudiantes y sus centros educativos recurrieron, y ayer la Generalitat valenciana anunció que la corrección del examen ha sido anulada tras comprobar la existencia de anomalías. La comisión que gestiona la selectividad en la Comunidad Valenciana (integrada por cargos de la Generalitat y las universidades públicas) pidió un informe al departamento de Filosofía de la Universidad de Valencia después de que los alumnos y 11 institutos, casi todos públicos, recurrieran las notas.

La conclusión del dictamen fue que la corrección incumplió los criterios que debían seguir los evaluadores: "En algunos casos parecen respetarlos, en otros se alejan de su cumplimiento y da la impresión de que se han realizado de manera arbitraria", resume el comunicado difundido por la Consejería de Universidades de la Generalitat. Los exámenes de los 120 alumnos fueron corregidos por otros evaluadores una segunda vez y obtuvieron una nota claramente más alta. "En muchos casos bastante superior a los dos puntos", indica el comunicado. Los dos puntos de diferencia son el límite a partir del cual los afectados pueden pedir una

La prueba era la habitual: preguntas sobre dos parejas de autores

Varios docentes también celebran la decisión por su garantismo

tercera revisión de la prueba.

Las primeras calificaciones habían sido tan ínfimas, que el método habitual para solucionar este tipo de problemas (aplicar un promedio con la segunda revisión del examen) no servía: "La realización de la media aritmética con una segunda y hasta una tercera corrección no repararían suficientemente el error cometido", admite la comisión gestora. De ahí que se haya optado por anular la primera corrección del examen y dejar a los alumnos con la nota que obtuvieron en la segunda revisión.

Nueva nota

Sáez, alumna del instituto Rascanya, situado al norte de la ciudad de Valencia, cerca del campo del Levante, no sabrá hasta hoy la nota que finalmente le han puesto en Historia de la Filosofía, pero está tranquila. Como muchos de sus compañeros salió confiada del examen. Y gracias a la forma en que se puntúa la EVAU, le basta un 5 para alcanzar una media de 9,6 entre la selectividad y el bachillerato, más de lo que necesita para entrar en Magisterio.

En selectividad los alumnos tienen que examinarse de forma obligatoria de cuatro materias troncales, con las que pueden conseguir, si obtuvieran la máxima

puntuación, un 10. Los que prefieren, normalmente porque quieren entrar a titulaciones con notas de corte elevadas, pueden presentarse a otras dos, con lo que la nota máxima que puede alcanzarse es de 14. Pero Judith iba tan confiada a Historia de la Filosofía que no se presentó a otro de los exámenes optativos que tenía a su alcance, como Geografía o Historia del Arte.

Los grandes ganadores han sido los alumnos, pero también los docentes están celebrando la decisión. Es el caso de Miquel Martínez, profesor de Judith en el IES Rascanya, que asegura que en los seis años que lleva dando clase no había visto algo así. "Implicaba, al menos de forma implícita, un descrédito hacia el trabajo que hacemos en el aula y nuestra forma de evaluar". En la última semana algunos compañeros le han contado haber vivido situaciones parecidas, prosigue Martínez, "pero lo que nadie había visto es que se le diera al problema una solución tan drástica como esta".

El examen, redactado por la universidad, fue el habitual en estos casos. Incluyó preguntas y comentarios de texto sobre dos parejas de autores: de un lado, Santo Tomás y Descartes, del otro, Kant y Nietzsche. La normativa de evaluación aprobada con motivo de la pandemia daba a los alumnos, además, más capacidad para elegir las preguntas, al no tener que optar de forma íntegra por uno de los dos bloques de autores. Los exámenes de selectividad fueron corregidos por profesores de secundaria, que se presentaron voluntariamente para ello.

"Dar una respuesta garantista cuando hay un resultado inexplicable siempre es importante", añade Martínez, "pero para una asignatura como la nuestra, que por diversos motivos muchas veces es puesta en entredicho o está en crisis, todavía lo es más".